



Comunicado. Mesa redonda, la problemática de las Comunidades de Propietarios (LPH) y Viviendas Turísticas

9 de marzo de 2023

Estimado/a colegiado/a,

El Colegio de Abogados de Málaga organiza el próximo 16 de marzo, a las 16:00 horas, una **mesa redonda sobre la problemática de las Comunidades de Propietarios (LPH) y Viviendas Turísticas**. En la misma, intervendrá el abogado y asesor jurídico del Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla, Francisco González Palma. Además, participarán, Jose Javier Díez Núñez. Magistrado Audiencia Provincial de Málaga, y Álvaro Graciani. Abogado, economista, tesorero y asesor legal de la asociación AVVA (Asociación de Viviendas Turísticas Andaluzas).

La sesión se podrá seguir de forma presencial en la sede del Colegio de Abogados de Málaga y por vía telemática.

Puede ampliar más información y detalles sobre la inscripción en el siguiente enlace: <https://preview.mailerlite.com/y2p7m5s4c6/2159631544824633664/s5s9/>

Un cordial saludo.

Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.

Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: dpo@cafmalaga.com
